

6.1.e PORCENTAJE DE UNIDADES ECONÓMICAS CON PERMISO PARA OPERAR COMO FRANQUICIA, CONCESIÓN, PATENTE U OTRA MODALIDAD

De acuerdo con el Instituto de Planeación del Estado de Michoacán (IPLAEM), y con base en la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el indicador muestra la proporción de Unidades Económicas que recibieron permiso para operar como: franquicia, concesión, patente u otra modalidad de operación, respecto del total de unidades en cada entidad federativa.

Con información de los Censos Económicos 2019, que por primera vez miden las características sobre el manejo de los negocios o unidades económicas, es posible observar que, en Michoacán, el 0.84 por ciento de Unidades Económicas establecidas recibieron permiso para operar como: franquicia, concesión, patente u otra modalidad de operación, cifra que ubica al estado en la posición 29 del ranking a nivel nacional. Esto significa que, de las 227,369 Unidades Económicas en la entidad, 1,925 recibieron el permiso de operación mencionado.

A nivel nacional, la información de los Censos Económicos registró que las entidades con mayor proporción de Unidades Económicas que recibieron permisos para operar como franquicia, concesión, patente u otra modalidad son: Quintana Roo, Baja California y Sonora, con valores de 3.80, 2.70 y 2.67 por ciento, respectivamente. En tanto que, las entidades con menor proporción de negocios con dicho permiso son: Oaxaca, Chiapas y Guerrero, con valores de 0.52, 0.74 y 0.82 por ciento, en ese orden. En este mismo sentido, la media nacional para dicho indicador se ubicó en 1.62 por ciento.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el Objetivo 8, "Trabajo Decente y Crecimiento Económico", señala metas específicas, como:

Meta 8.3, Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, emprendimiento, creatividad e innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas, pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

Proporción de Unidades Económicas que recibieron permiso para operar como: franquicia, concesión, patente u otra modalidad de operación

Ranking	ENTIDAD	2018
1	Quintana Roo	3.80
2	Baja California	2.70
3	Sonora	2.67
4	Baja California Sur	2.66
5	Nuevo León	2.45
6	Sinaloa	2.24
7	Coahuila	2.10
8	Querétaro	1.93
9	Campeche	1.88
10	Chihuahua	1.87
11	Colima	1.80
12	Tabasco	1.80
13	Tamaulipas	1.80
14	Ciudad de México	1.63
15	Aguascalientes	1.60
16	Durango	1.57

Ranking	ENTIDAD	2018
17	Yucatán	1.51
18	Jalisco	1.35
19	Nayarit	1.34
20	San Luis Potosí	1.32
21	Hidalgo	1.27
22	Morelos	1.18
23	Zacatecas	1.14
24	Guanajuato	1.13
25	Veracruz	1.12
26	México	1.08
27	Puebla	1.02
28	Tlaxcala	0.97
29	Michoacán de Ocampo	0.84
30	Guerrero	0.82
31	Chiapas	0.74
32	Oaxaca	0.52

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Promedio Nacional: 1.62